



EXP – UNC 11701/2008

RESOLUCIÓN HCD N° 183/2009

VISTO

El pedido de prórroga de la licencia sin goce de haberes (otorgada por Res. HCD 20/09) presentado por el **Dr. Pedro O. SÁNCHEZ TERRAF**, en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/32), por el lapso 01 de agosto al 31 de octubre de 2009;

CONSIDERANDO

Que el mencionado docente solicita la licencia sin goce de haberes por la prórroga de sus designación interina (Res. HCD 15/2009) como Profesor Adjunto DS;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias de acuerdo al art. 13, Ap.II, inc. e) del Decreto 3413/79 del PEN, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía;

Que por Res. HCD 20/09 se designó al Lic. Cristián D. VAY en reemplazo del Dr. SÁNCHEZ TERRAF;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes del **Dr. Pedro O. SÁNCHEZ TERRAF** (legajo 37.573) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/32), por el lapso 01 de agosto al 31 de octubre de 2009. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el art. 13°, Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79 por cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 2°.- Prorrogar la designación interina al **Lic. Cristián D. VAY** (legajo 40.926) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/32), por el mismo lapso, en reemplazo del Dr. Sánchez Terraf.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.